

Licenciatura en Trabajo Social, Plan 2001

Programa de Estudio de la Asignatura Trabajo Social y Sistemas de Protección Social

Profesor Adjunto a cargo de cátedra: María Gabriela González

Jefes de Trabajos Prácticos: Cecilia Avellaneda, Gaspar López

Carga Horaria: 4 hs semanales

Duración: anual

Régimen de promoción directa

a) Presentación General

La asignatura Sistemas de Protección Social se encuentra ubicada en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social como materia del área de formación complementaria, si bien comenzó como materia cuatrimestral, la experiencia nos ha llevado a solicitar que sea una materia anual con régimen de promoción directa.

b) Fundamentación de la asignatura

Los contenidos mínimos de la asignatura responden a cuerpos conceptuales extraídos de la ciencia jurídica, la teoría política, la sociología y la teoría social. Constituye la única materia con contenidos jurídicos de cursado obligatorio.

La asignatura debe aportar a la "formación básica en Ciencias Sociales" de la que parte el perfil profesional del Plan de Estudios vigente. En ese sentido, puede contribuir a la formación macro social de los trabajadores sociales, brindando un análisis del Estado en su funcionamiento orgánico conforme el orden jurídico vigente. Este aspecto no es abordado por ninguna de las asignaturas del plan de estudios, ni en el área de formación básica ni en la de formación complementaria.

Es la asignatura que permite conocer el encuadre jurídico en el que se desarrollan las tareas del trabajador social dentro y fuera del Estado, a la vez que analizar desde la estructura jurídica vigente, la función del trabajo social y su vinculación con las instituciones del Estado en la relación de éste con la Sociedad

En este sentido tiene puntos de contacto con la asignatura Administración en cuanto al "...análisis de la estructura y dinámica de organizaciones oficiales y privadas de acción social" (Plan de Estudios) y permitirá consolidar los contenidos aprendidos en la materia Metodología del Trabajo Social II, en cuanto a "...relacionar conceptos de bienestar social y acción social" (Plan de Estudios).

Por otro lado, ya en el plano micro social, debe acercarlos a los trabajadores sociales, todas las herramientas conceptuales que desde el derecho sirvan para intervención en la realidad social, en este sentido, aporta elementos concretos al servicio social comunitario - institucional en el análisis de los distintos tipos de asociaciones civiles, al servicio social familiar en el análisis de la problemática del menor y la familia y, cualquiera sea el nivel de abordaje, a partir de la utilización de la norma jurídica como una herramienta de promoción de los derechos humanos con la intención de: "valorar a las personas desde una actitud libre de prejuicios y preconceptos, teniendo respeto por sí mismo y por el otro" y "...promover el bienestar general y mejorar la calidad de vida en todos los aspectos" (perfil profesional del egresado del Plan de Estudios). Comprender al derecho como un Sistema de Protección Social, para transformarlo en un nuevo recurso para los trabajadores sociales tanto en sus elaboraciones teóricas como en la práctica cotidiana.

c) Objetivos Generales

La finalidad de los contenidos seleccionados es aportar desde el derecho, algunos elementos que sirvan para la consolidación de conceptos básicos para el trabajo social, así como también el conocimiento sobre institutos jurídicos que puedan ser utilizados en la práctica profesional.

Se plantean los siguientes objetivos generales:

- 1- Que los alumnos conozcan la estructura de la organización político- social a partir del orden jurídico vigente.
- 2-Que aprendan a relacionar las micro-realidades que aborda el trabajo social con la organización de la estructura social.
- 3-Que conozcan los diferentes recursos que brindan, conforme el orden jurídico, los distintos órganos estatales y descubran su posible utilización por parte de los trabajadores sociales.
- 4-Que sean capaces de analizar al hombre sujeto de necesidad como hombre sujeto de derecho.
- 5- Que conozcan y aprendan a distinguir los derechos consagrados en el ordenamiento jurídico vigente así como las diferentes formas establecidas para garantizarlos.

El programa se divide en ocho unidades que abarcan tres ejes diferentes y complementarios: la vinculación entre el derecho y la estructura social (se desarrolla en las primeras dos unidades), el derecho como sistema de protección social (abarca las unidades tres y cuatro) y el derecho y los grupos vulnerables (unidades cinco y seis). La unidad siete aborda los temas relacionados al derecho y las diferentes formas para su defensa. Y finalmente, la unidad ocho refuerza y cierra los contenidos específicos de las unidades cuatro a siete volviendo a vincularlos con la estructura social.

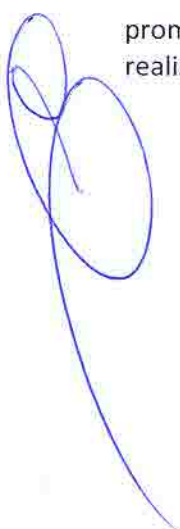
Si bien la bibliografía está constituida por textos jurídicos principalmente, se han seleccionado aspectos que hacen al interés de los trabajadores sociales, evitando transportar "paquetes conceptuales" tal como se los aborda en las Facultades de Derecho.

El esfuerzo está puesto en partir de la especificidad del trabajo social, buceando en el derecho aquellos elementos que puedan servir a la consolidación de sus instrumentos teóricos y prácticos.

c) Metodología:

Se dictan clases teórico-prácticas en las que los alumnos deben leer la bibliografía y realizar trabajos de aplicación de los contenidos.

Se evalúa con trabajos prácticos (uno por unidad) y parciales (tres en el año). Para promocionar se rinde una prueba integradora final. Los alumnos que no completan la asistencia realizan un trabajo sobre alguno de los temas de investigación propuestos en el programa.



Derecho y Estructura Social: Unidades 1 y 2

UNIDAD 1: Orden Jurídico y Orden Social: Derecho, Estado y Sociedad.

Objetivos Generales:

- Que los alumnos conozcan la estructura de la organización político - social a partir del orden jurídico vigente.
- Que sean capaces de analizar al hombre sujeto de necesidad como hombre sujeto de derecho.

Objetivos Específicos:

- 1- Que los alumnos reconozcan los caracteres del fenómeno jurídico- Que lo vinculen al Trabajo Social como disciplina y como práctica social.
- 2- Que distingan los conceptos jurídicos básicos: persona y capacidad.
- 3- Que analicen la Ley 7744 que regula el Ejercicio Profesional.
- 4- Que analicen las características del Estado Moderno y las características y desafíos del Estado a partir de la Mundialización.
- 5- Que reconozcan los caracteres distintivos del Sistema Democrático y sus limitaciones.

Contenido:

a) El fenómeno jurídico. Diferentes perspectivas de abordaje: la teoría normativa. Orden Jurídico y Orden Social.

Conceptos jurídicos básicos: persona física y jurídica: tipos; capacidad/incapacidad.

El Colegio de Trabajadores Sociales. La ley de ejercicio profesional.

b) El Estado en Latinoamérica: concepto. Las relaciones entre el capitalismo y el Estado Moderno. El Estado de Derecho: concepto, evolución, su relación con la política social.

c) La democracia: concepto.

Democracia representativa y democracia directa. Iniciativa legislativa y Consulta Popular. Principales problemas y contradicciones de la democracia hoy. La democracia y los desafíos de la globalización

Tema de Investigación: Problemas de la Democracia hoy

Bibliografía

Held David; La Democracia y el Orden Global, Ed. Paidós. Estado y Sociedad ,1997 (Introducción)

Bidart Campos, Manual de la Constitución Reformada, Ed. Ediar, 1997. (Iniciativa legislativa- Consulta popular)

Código Civil Argentino.

Bobbio Norberto, Teoría General del Derecho, Madrid, Ed. Debate, 1996.

Bobbio Norberto, El Futuro de la Democracia, Editorial Planeta-Agostini, 1984, págs. 17 a 51.

López Ernesto, Globalización y Democracia, Ed REUN, Página 12

Giddens Anthony; Sociología, Alianza Editorial Textos, 2 ed. 1996, Cap.10.

Chomsky Noam; Política y Cultura a finales del siglo XX, Ed Ariel 1995, Cap.2

Oszlak Oscar, Estado y Sociedad, ¿nuevas reglas del juego? Documento publicado en la Revista Reforma y Democracia N° 9 de CLAD (Caracas)

Ramonet Ignacio; "Efectos de la Globalización en los países en desarrollo" en Le Monde Diplomatique , N° 14, Agosto 2000.-

Oszlak, Oscar, Formación histórica del Estado en América Latina: Elementos teóricos-metodológicos para su estudio. En Acuña, Carlos, H. (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. 2007.
García Delgado, Daniel, El Estado: crisis y reconstrucción

UNIDAD 2: La Constitución como norma estructurante de la realidad nacional: El régimen republicano y federal

Objetivos Generales

- Que los alumnos conozcan la estructura de la organización político- social a partir del orden jurídico vigente.
- Que aprendan a relacionar las micro-realidades que aborda el trabajo social con la organización de la estructura social.
- Que conozcan los diferentes recursos que brindan, conforme el orden jurídico, los distintos órganos estatales y descubran su posible utilización por parte de los trabajadores sociales.

Objetivos Específicos:

- 1-Que reconozcan la Constitución como ley suprema.
- 2-Que comprendan la organización federal a partir de los principios constitucionales.
- 3-Que analicen la distribución constitucional de competencias. ¿Quién se hace cargo de las funciones del Estado?
- 4-Que informen sobre la organización y funcionamiento de Municipios y Comunas.
- 5-Que analicen Municipios y Comunas como ámbitos de trabajo del trabajador social.
- 6-Que analicen la mecánica de elaboración del presupuesto municipal.
- 7- Que reflexionen sobre la importancia de la participación vecinal en la elaboración del mismo.
- 8-Que discriminen las distintas funciones de los tres poderes.
- 9-Que relacionen las funciones del trabajo social con las funciones del Estado a partir de los tres poderes.
- 10-Que analicen el ámbito de trabajo de los trabajadores sociales insertos en el poder administrador.

Contenido

- a) La Constitución: concepto, caracteres, estructura. Las fuentes de la constitución. La Constitución como ley suprema.
- b) La atribución territorial de competencias: nación, provincia y municipio. La coparticipación de impuestos, las leyes de fondo y forma. La responsabilidad por el bienestar general.
- c) El régimen municipal en la provincia: organización, funciones. La importancia de la participación vecinal. El presupuesto Municipal. El presupuesto participativo en Porto Alegre y en la Argentina
- d) La división de poderes. Las funciones administrativa, legislativa, judicial y sus relaciones con el trabajo social. El concepto de Burocracia. Fines y principios de organización administrativa

Tema de Investigación: Los Desafíos del Ámbito Municipal



Bibliografía

- Bidart Campos; Manual de la Constitución Reformada, Ed. Ediar, 1997 . Cap.2,5y8
- Rosatti, Barra et al; La Reforma de la Constitución, explicada por miembros de la Comisión de Redacción, Rubinzal - Culzoni Editores, 1994, pag. 203 a 265.
- Losa Nestor Osbaldo; El Derecho Municipal en la Constitución Vigente, Ed. Abaco Depalma. Cap I y II.
- Rosatti Horacio; Tratado de Derecho Municipal, Rubinzal Culzoni Editores.
- Marsiglia Javier; "La Gestión Social a Nivel Local" en Revista Prisma N4.
- González Meyer Raúl, "Descentralización, desarrollo y economía" en Revista Prisma N4.
- Ley Orgánica Municipal
- Cassagne Juan Carlos; Derecho Administrativo.
Organigrama Provincial
- Seminario 2001 "presupuesto participativo: origen, implementación y perspectivas implicancias de la participación popular en la democracia)", organizado por el area planificación participativa y gestión asociada de Flasco. conferencia de Luciano Fedozzi. BsAs, 4 de setiembre.
- J. Navarro ,Experiencia de PP en Ciudad de Córdoba.
- Dpto de Educación Tributaria, "Módulo para el docente- Cultura tributaria desde una perspectiva ética y ciudadana hacia la construcción del espacio público" ED AFIP-DGI -Año 2008
- Dpto de Educación Tributaria, "Módulo para el seminario de Universidades : Educación tributaria y Formación ciudadana " AFIP-DGI. " ED AFIP-DGI -Año 2009.
- Dpto de Educación Tributaria, "Módulos para el docente y para el Alumno - Inserción Laboral Juvenil" ED AFIP-DGI -Año 2008
- Ivanna Olivieri, " Naturaleza Jurídica de Aportes y Contribuciones destinados a la Seguridad Social y sus implicancias. Quiénes financian y quiénes reciben seguridad social?. Seguridad Social en teoría. Seguridad Social en la práctica. Dos modelos subyacentes de Seguridad Social: Seguridad Social para Trabajadores y Seguridad Social para ciudadanos en C. 16 Cuadernos del Instituto AFIP-" Acerca de Naturaleza jurídica de aportes y contribuciones destinados a la seguridad social y sus implicancias.

El Derecho como Sistema de Protección Social: Unidades 3 y 4

UNIDAD 3 Los derechos consagrados en la Constitución Nacional. ¿Norma vs. Realidad?

Objetivos Generales:

- Que sean capaces de analizar al hombre sujeto de necesidad como hombre sujeto de derecho.
- Que conozcan y aprendan a difundir los derechos consagrados en el ordenamiento jurídico vigente así como las diferentes formas establecidas para garantizarlos.

Objetivos Específicos:

- 1-Que analicen los derechos consagrados en la constitución.
- 2-Que reflexionen sobre el reconocimiento social a esos derechos.
- 3-Que relacionen necesidades - derechos.
- 4-Que justifiquen la existencia de la norma jurídica.
- 5-Que analicen la importancia de las asociaciones en la búsqueda de la protección de los derechos.

Contenido:

- a) Los diferentes tipos de derechos: el contexto de su inclusión en el texto constitucional. El rol del estado
- b) El derecho Internacional de los Derechos Humanos: concepto, rol de los organismos internacionales: alcances de su inclusión en el texto constitucional
- c) Características generales de los derechos y de su declaración. El principio de legalidad y razonabilidad. Los derechos por analogado. El denominado interés difuso: el problema de la legitimación.
- d) Algunos derechos claves para el T.S: la libertad, la igualdad, los derechos sociales: el trabajo y la seguridad social.
- e) Normas operativas y programáticas. La eficacia de la norma: . Los derechos y la construcción de ciudadanía

Bibliografía

Bidart Campos, Manual de la Constitución Reformada, Ed. Ediar, Cap.9, 1996.
Rosatti, Barra et al, La Reforma de la Constitución, explicada por miembros Comisión de Redacción, Rubinzal- Cujzoni Edhore,1994 (para derecho al medio ambiente sano y consumidores y usuarios)
Aquin Nora, Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social, Ed. Espacio
Constitución Nacional y Provincial,
Diccionario de Derechos Humanos.
Dpto de Educación Tributaria, "Módulo para el docente- Cultura tributaria desde una perspectiva ética y ciudadana hacia la construcción del espacio público" ED AFIP-DGI -Año 2008
Dpto de Educación Tributaria, "Módulos para el docente y para el Alumno - Inserción Laboral Juvenil" ED AFIP-DGI -Año 2008

Tulián Domingo Carlos, Los Derechos Humanos: Movimiento Social, Conciencia Histórica Realidad Jurídica, Ed. Humanitas, 1991.
Constitución Nacional.
Medina Cecilia; Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Editado por Cecilia Medina, Chile, Septiembre,1990.

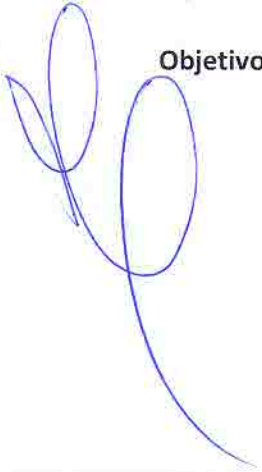
Tema de Investigación: Ciudadanía y Apropiación de Derechos.

UNIDAD 4: El entramado institucional y los derechos consagrados en la Constitución Nacional

Objetivos Generales:

- Que sean capaces de analizar al hombre sujeto de necesidad como hombre sujeto de derecho.
- Que analicen la importancia del entramado institucional público y su rol en la protección de derechos.
- Que comprendan la importancia de la sociedad civil en la protección de derechos

Objetivos Específicos:



- 1-Que comprendan los diferentes paradigmas que definen el funcionamiento de la administración pública
- 2- Que conozcan los principales desafíos de la burocracia hoy
- 3-Que comprendan la importancia de la sociedad civil organizada para la efectividad de derechos
- 4-Que puedan distinguir diferentes tipos de asociaciones
- 5-Que conozcan la estructura del poder judicial y su rol como garante de derechos constitucionales

Contenido

- a) El rol de la administración pública como garante de derechos. La evolución histórica de la administración.
- b) Los principales desafíos de la burocracia hoy.
- c) Las redes como estrategia para efectivizar derechos
- d) Las asociaciones civiles y las cooperativas: estructura y funcionamiento.
- e) El funcionamiento del poder judicial y el Ministerio Público: estructura y función. El control de constitucionalidad

Bibliografía

- Abal Medina y Horacio Cao (comps).1ª , Manual de la Nueva Administración Pública Edic. Bs.As. Ariel , 2012
- Acotto Laura, Las Organizaciones de la Sociedad Civil, Un camino para la construcción de ciudadanía, Es Espacio, Buenos Aires,2003.
- Bresser Pereira et al, "Una Nueva Gestión Pública para América Latina " en Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas:Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Proyecto Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2011
- Cahían?
- Ley de Cooperativas
- Poggiese Héctor, Redín María Elena y Alí Patricia, "El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre Estado y Sociedad " en Política, Sociedad y Cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo, Daniel Filmus (comp.),ed.FLACSO sede Argentina y Eudeba, Bs.As. 1999

El Derecho y los grupos vulnerables: Unidades 5 y 6

UNIDAD 5: El sistema de protección de los derechos de la infancia y la familia

Objetivos Generales:

- Que conozcan el marco normativo-institucional de protección a niños, niñas y adolescentes y a la familia.
- Que utilicen los recursos que brinda el ordenamiento jurídico para la comprensión e intervención en la dinámica familiar.

